

La Provincia transfirió al Municipio la Titularidad del servicio de agua en la ciudad de Córdoba

16/12/2019



Aguas Cordobesas informa que se ha firmado un convenio a través del cual el Gobierno de la Provincia transfirió la Titularidad del servicio público de agua y cedió el Contrato de Concesión a la Municipalidad de Córdoba.

El lunes 16 de diciembre se llevó a cabo un acto donde participaron el Gobernador de la Provincia de Córdoba Cr. Juan Schiaretti, el Ministro de Servicios Públicos, Dr. Ing. Fabián López, el Intendente de la Municipalidad de Córdoba Dr. Martín Llaryora, el Presidente del Directorio del Ente Regulador de Servicios Públicos de la Provincia (ERSeP) Dr. Mario Blanco, y el presidente de Aguas Cordobesas Ing. Enrique Sargiotto, y en el cual se firmó el Convenio de Transferencia de Titularidad y Cesión del Contrato de Concesión, del Servicio de Agua Potable de la ciudad de Córdoba.

El mismo entrará en vigencia a partir de su aprobación, por los Poderes Legislativos Provincial y Municipal, Asambleas y Directorios de las instituciones antes mencionadas.

Aguas Cordobesas continuará siendo la empresa concesionaria del servicio de agua potable en la ciudad de Córdoba ya que se mantiene el contrato de concesión vigente y por lo tanto el servicio seguirá prestándose en las mismas condiciones.

En este marco, Aguas Cordobesas ratifica el compromiso asumido de continuar trabajando bajo un Modelo de Gestión Sustentable que permite lograr resultados de triple impacto: económico, ambiental y social. Estamos convencidos que este es el camino a través del cual podemos contribuir a la construcción de una comunidad mejor, responsable y con futuro.